

# **CORTYK Comprimidos 4 mg**

LABORATORIO PASTEUR S.A.

FORMA FARMACÉUTICA

: Comprimidos.

**ASPECTO** 

: Circulares, birranurados.

COLOR

: Amarillo pálido

PESO NÚCLEO

 $\pm 130 \text{ mg} \pm 7.5\% \text{ (120,25 mg} - 139,75 mg)$ 

DIÁMETRO

 $: 7.0 \text{ mm} \pm 2\% (6.86 \text{ mm} - 7.14 \text{ mm}).$ 

**ESPESOR** 

: 3,0 mm ± 10% (2,70 mm - 3,30 mm)

**DUREZA** 

 $\pm 3.0 - 8.0 \text{ Kg} / \text{plg}^2$ .

**FRIABILIDAD** 

: No más del 1% a los 3 minutos.

**ENVASE** 

: Estuche de cartulina impreso que contiene X

comprimidos en Blister de PVDC/aluminio, con

folleto paciente incluido.

#### IDENTIDAD DEL PRINCIPIO ACTIVO EN EL PRODUCTO TERMINADO

Dexametasona:

Positivo

Método: HPLC.

### DISOLUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO

<u>Método</u>: Espectrofotometría UV-Visible

Medio

: HCl diluido (1 en 100); 500 mL.

Aparato

: I (Canastillo), 100 rpm

Longitud de onda: 525 nm

Especificación: Q 70% en 45 minutos.

INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE DEPARTAMENTO CONTROL NACIONAL SUBDEPTO. REGISTRO UNIDAD METODOLOGIA ANALITICA

0 5 NOV 2007

N° Ref. 9781/07

Nº Registro. / CO Firma Profesional:

INSTITUTO DE SALUD PO DEPARTAMENTO CONTRE SUBDEPTO PO

UNIDAD PRODUCTOS TANSON

Firma Profesional:

a O ENE :

ARES

Q

## VALORACIÓN DEL PRINCIPIO ACTIVO EN EL PRODUCTO TERMINADO

Método: Cromatografía líquida de alta resolución (HPLC).

<u>Especificaciones</u>: La cantidad de Dexametasona debe ser no menor que 3,6 mg y no mayor que 4,4 mg, correspondientes a un 90% y a un 110% respectivamente de la cantidad especificada, de acuerdo a técnica analítica.

### **SUSTANCIAS RELACIONADAS:**

La sumatoria de las áreas de los peaks encontrados, exceptuando la del principio activo, no debe ser superior al 2% de la sumatoria del área del peak principal, excluyendo cualquier peak de la fase móvil y excipientes.

#### **UNIFORMIDAD DE CONTENIDO:**

Se realiza en 10 comprimidos, mediante el método de valoración.

La cantidad de Dexametasona debe ser no menor que 3,4 mg y no mayor que 4,6 mg, correspondientes a un 85% y a un 115% respectivamente de la cantidad especificada, con un coeficiente de variación no superior al 6,0%.



INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE DEPARTAMENTO CONTROL NACIONAL SUBDEPTO. REGISTRO UNIDAD METODOLOGIA ANALITICA

0 5 NOV 2007

N° Ref.

978107

N° Ref.

1 0 083 08

Firma Profesional:

